



Medellín, Mayo 5 de 2021

Señores:

Antioquia Gold S.A.S

MEDELLIN – COLOMBIA

### ASUNTO: PROPUESTAS ALQUILER EQUIPOS CON OPERARIOS

De acuerdo a su solicitud sobre el tema en referencia tenemos el gusto de poner a consideración la siguiente oferta.

Es importante resaltar que por la adquisición de un equipo de 3D Rental S.A.S, usted como cliente está invirtiendo y adquiriendo excelente calidad, asesoría técnica, mantenimientos preventivos y correctivos, servicio de logística de toda la maquinaria alquilada.

Esta propuesta incluye lo siguiente:

#### MAQUINAS-1

FOTO	TIPO	MARCA	REFERENCIA	CANT	HORAS MINIMA	VALOR HORA ADICIONAL	PRECIO MAQUINA	TOTAL VALOR
	TELEHANDLER	Dieci	25.6	1	190	\$ 169.000	\$ 32.110.000	\$ 32.110.000
<b>TOTAL CONTRATO MAQUINAS MES</b>								<b>\$ 32.110.000</b>

### EQUIPOS Y PRECIOS

NOTA:

- Este Precio incluye todos los costos asociados al servicio. ( es a todo costo )
- Todo los dias se presta el servicio



## TRANSPORTE

El equipo deberá ser devuelto una vez concluido el contrato y entregado en las bodegas del arrendador y serán por cuenta del arrendatario los gastos de transporte de ida y de regreso, los impuestos reglamentarios de la ley a que haya lugar, los gastos de grúas si fuera necesario, los gastos de montaje y desmontaje, combustible y vigilancia, el equipo dado en arrendamiento.

## CONDICIONES GENERALES

- Las cotizaciones anteriores no tienen ~~valides~~.
- ~~Valides~~ de la oferta 30 días.
- Es obligatorio un solo contrato para esta cotización.
- Las horas de los equipos es por la disponibilidad en lugar de trabajo.
- Las horas mínimas de los equipos se cobran trabajen o no trabajen.
- Personal dispuesto a acatar las normas
- Incluye epps en los términos normales y contaminación del túnel normal.
- Precios en pesos más IVA, al momento de la facturación.

## RESPONSABILIDADES

- Los daños ocasionados por la mina serán de total responsabilidad del cliente y los tiempos down que se generen no se descontarán para el tema de facturación o horas. Ejemplo; al momento de una voladura avisar y limitar el retiro seguro, al no realizar un buen desate en mina generando inestabilidad.
- Nuestros empleados deberán gozar de espacios aptos para el descanso, buena alimentación y respeto de parte del personal a cargo.
- Para la prestación del servicio se requiere firmar un contrato mínimo 6 MESES
- Permitir al ARRENDADOR la ejecución de trabajos de mantenimiento preventivo, lubricación y las reparaciones a que haya lugar, de conformidad a lo indicado en el



presente contrato, y abstenerse de realizar por sí mismo, Se solicitara la parada del equipo por un correo eléctrico al área encargada 2 días antes.

- Abstenerse de ceder, prestar, subarrendar o en cualquier otra forma de compartir o permitir el uso a terceros o darle otro uso al equipo, sin autorización previa y escrita del arrendador.

- Las facturas deberán ser canceladas en las fechas de vencimiento estipuladas en cada una de ellas (30 días), y en caso de mora en el pago, se causarán intereses al doble del interés bancario corriente de acuerdo con lo certificado por la Superintendencia Bancaria, sin perjuicio de las acciones que tiene EL ARRENDADOR de exigir el cumplimiento de la obligación judicial o extrajudicialmente.

- EL ARRENDATARIO autoriza a quien EL ARRENDADOR designe a retirar EL EQUIPO entregado en calidad de arrendamiento del lugar donde se encuentre, sin previa orden judicial o policiva, en los siguientes casos: a) siempre y cuando se adeude facturas de más de dos (2) periodos de arrendamientos, lo cual probará EL ARRENDADOR con la exhibición de los respectivos documentos. b) cuando EL ARRENDATARIO se declara en estado de quiebra, se somete a proceso concordatario, acuerdo de reestructuración o liquidación obligatoria, suspenda la obra sin justificación, convoque a concurso de acreedores o sea embargado.

Cualquier duda o Inquietud con mucho gusto será resuelta.

Cordialmente,

Daniel Arcila